

La Defensora pide que los comedores escolares atiendan en verano a menores en situación de vulnerabilidad

Madrid. 4/6/2014. La Defensora del Pueblo, Soledad Becerril, ha dirigido una recomendación a las consejerías de Presidencia de todas las Comunidades Autónomas y de las ciudades de Ceuta y Melilla, para que los comedores escolares atiendan este verano a los menores en situación de mayor vulnerabilidad.

El objetivo es asegurar que aquellos en situación de riesgo de exclusión, que durante el periodo escolar asisten a esos comedores, no se vean privados de una alimentación adecuada cuando termine el curso.

La Institución considera que garantizar esa adecuada alimentación infantil debe ser una prioridad para todos los poderes públicos y en ese esfuerzo deben comprometerse el conjunto de las administraciones públicas.

El año pasado el Defensor del Pueblo ya preguntó a las administraciones implicadas por el impacto de la pobreza en la nutrición de los menores y por las intervenciones previstas al efecto. A la Institución le preocupa que durante el período de vacaciones escolares, el cierre de los comedores pueda agravar las situaciones de precariedad.